MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHIA

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"
"Año del Centenario de la Reincorporación de la Provincia de Tarata al Perú"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 039-2025-A-MDP

Pachia, 03 de febrero del 2025

VISTO:

Mediante Memorándum N° 007-2025-A/MDP, de fecha 03 de febrero del 2025; y

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al artículo 194 de la Constitución Política del Estado concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia y esta autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobiernos, administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, la Ley N° 27972 -Ley Orgánica de Municipalidades en su artículo 6° establece que la Alcaldía es el órgano Ejecutivo del Gobierno Local, siendo el Alcalde el representante legal de la Municipalidad y su máxima autoridad administrativa en concordancia con el numeral 17° del artículo 20° de la norma antes acotada que faculta al Alcalde, en su calidad de Titular del Pliego, designar y dar por concluidas sin expresión de causa las designaciones de los funcionarios y de personal que ocupan cargos de confianza.

Que, la designación es la acción administrativa que consisten en el desempeño de un cargo de responsabilidad directivo o de confianza por decisión de la autoridad competente con los derechos y limitaciones que las leyes establecen.

Que, es política de la gestión, tomar las decisiones pertinentes para el mejor cumplimiento de los fines administrativos de la Municipalidad Distrital de Pachia; resultando necesario a la designación de sus funcionarios municipales, la misma que está señalada en la estructura orgánica de la municipalidad.

Mediante Memorándum N° 007-2025-A/MDP de fecha 03 de febrero del 2025, el Alcalde, asigna como responsable de la Gerencia de Planeamiento Presupuesto y Racionalización de la MDP, al funcionario C.P.C YOEL BERNABEL ARAPASI VALERIANO.

Que, estando las facultades del Titular del Pliego, siendo necesario la designación como **RESPONSABLE** de **GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHÍA**, cargo de confianza; por lo que resulta pertinente designar al **C.P.C YOEL BERNABEL ARPASI VALERIANO** para las funciones inherentes al referido cargo.

Que, por estas consideraciones expuestas y de conformidad con la atribución conferida en la Ley Orgánica de Municipalidades Ley 27972.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: ENCARGAR, con efectividad al 03 de febrero del 2025, al **C.P.C YOEL BERNABEL ARPASI VALERIANO** como responsable de la **GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHÍA**, debiendo cumplir con las obligaciones de Ley

ARTICULO SEGUNDO: DEJAR SIN EFECTO, cualquier disposición o acto administrativo que se oponga a la presente resolución.

ARTICULO TERCERO: NOTIFÍQUESE con la presente resolución al interesado y demás instancias pertinentes de la Municipalidad Distrital de Pachia.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHIA
PROF. CESAR ABDIAS HUAYTA TINTAYA
ALCALDE

C.C; Arch.; ALCALDÍA, GM; GAJ; GA; URH.

86